

Escala Crítica/Columna diaria

*Woldenberg: Tenemos el gobierno por el que votamos, y aunque no *El impacto social y económico del desvío de recursos, economistas

*Confiable en cien por ciento el padrón, INE; partidos piden auditar

Víctor M. Sámano Labastida

LE PREGUNTAN a José Woldenberg: ¿Tenemos el gobierno que nos merecemos?, y su respuesta tiene una contundencia lógica: “Tenemos el gobierno por el que votamos”. Podría añadir este columnista que en el esquema electoral mexicano anular el sufragio, abstenerse, no participar, es también una forma de votar. Como sucede en cada proceso electoral se vuelve a plantear el dilema: votar o no votar.

La conversación que Miguel de la Vega tuvo con Woldenberg (Reforma, 31 de mayo, 2015) es según me parece sumamente ilustrativa. En un lenguaje sencillo el ex presidente del Instituto Federal Electoral aborda el tema de las votaciones y los anulistas.

CIUDADANOS DE UN DÍA

RECONOCE que existe en México un déficit de ciudadanía y también que se ha reducido la calidad del debate político, pero insiste en que la humanidad “no ha inventado un método mejor para dotarse de gobernantes” que el voto.

Le dice el periodista De la Vega: Cuesta trabajo defender la democracia cuando existe algo como el Partido Verde, a lo que Woldenberg responde:

“Lo que nos debería costar trabajo es defender opciones autoritarias. Que en la boleta aparezcan opciones que a uno no le gustan es parte del juego democrático. ¿Quiénes deciden qué partidos aparecen o desaparecen en la boleta? Son los electores votando y, hoy, para refrendar el registro se necesita el tres por ciento de la votación”. Aclara que de la votación válida, porque para eso –y para ningún otra cosa de efectos legales- no cuentan los votos nulos.

Insiste el entrevistador: ¿Cómo se puede ejercer un voto de castigo, por ejemplo, al Partido Verde si éste va en alianza?

Responde el ex militante socialista y ex presidente del IFE: “Votando por alguno de los otros partidos. Antes de 2009 los partidos coaligados aparecían juntos en el mismo espacio de la

Escrito por Editor
Martes, 02 de Junio de 2015 00:51 -

boleta, por lo que la autoridad no sabía cuántos votos había logrado cada uno de los partidos en singular. Ahora sí sabemos, incluso si van de manera coaligada”.

Recuerda el también maestro universitario que hubo un tiempo, no muy lejano, cuando el reclamo de los mexicanos era votar y la exigencia de los ciudadanos organizados en partidos distintos al PRI era aparecer en la boleta.

“Me tocó una época –anota Woldenberg- dónde había fuerzas políticas que pedían estar en la boleta y se les impedía. Por ejemplo, en 1976, el partido Comunista Mexicano postuló a Valentín Campa como candidato a la Presidencia. Era un candidato sin registro. Gracias a eso, en 1977, vino la reforma política para abrir una puerta a esas opciones que querían participar y no podían”.

Habría que recordar que también que en 1976 el único partido de oposición y con registro, el PAN, decidió no presentar candidato a la Presidencia en protesta por lo que consideró una serie de fraudes precedentes. “Compitió” solo José López Portillo del PRI, a cuya candidatura se sumaron los llamados “partidos paraestatales” PPS y PARM. El resultado del conteo de votos de un organismo electoral totalmente controlado por el propio gobierno fue para Ripley: el abanderado priista y candidato único López Portillo obtuvo el 91 por ciento de los votos. Como se diría: compitió contra su sombra.

En aquella ocasión el Partido Comunista presentó como candidato a Valentín Campa, pero como no tenía registro legal los votos no contaron. En el registro oficial aparecieron dos columnas: los votos nulos y los votos para candidatos no registrados. Al final todas esas papeletas fueron a dar al mismo saco. No tuvieron ningún valor para el régimen.

Y usted, ¿votará o anulará su voto?, ¿ejercerá el voto útil?

COSTOS Y PERJUICIOS

RECIENTEMENTE fue publicado el decreto para el Sistema Nacional Anticorrupción. Como usted sabe, diversos son los mecanismos formales que se han buscado para combatir el desvío de recursos, lograr un mayor control de los dineros públicos y evitar la fuga de ingresos por los cohechos y otra serie de ilícitos,

El propio gobierno federal reconoce que México se ubica en los últimos lugares mundiales en materia de percepción de corrupción.

Entre los mecanismos del nuevo sistema anticorrupción se establece una coordinación de los sistemas estatales en esta materia. Según el sector privado, en México se pierden más de 341 mil millones de pesos por actos de corrupción.

Pero también hay un impacto difícil de medir, como lo señaló el domingo el Colegio de Economistas de Tabasco.

Escrito por Editor
Martes, 02 de Junio de 2015 00:51 -

De acuerdo a este organismo, si tomamos como referencia el caso de esta entidad y los cálculos del gobierno actual, los 12 mil millones de pesos faltantes en la hacienda pública en el 2012 de acuerdo al balance oficial pudieron haber servido para infinidad de beneficios a la población.

Por ejemplo, señaló Arón Espíndola, del Colegio de Economistas, con 12 mil millones se pudieron haber comprado medicamentos para 20 años en los hospitales de Tabasco, para cubrir 100 años de vacunas para Tabasco; contratar durante cinco años a 10 mil nuevos policías.

Varios son los comparativos que se pueden hacer, como por ejemplo también que esos recursos equivalen al presupuesto del municipio de Centro durante unos seis años.

Lo relevante de este y otros casos –como los de Coahuila, Chiapas, Tamaulipas- es que el desvío de recursos afecta directamente a las obras y servicios para la población. El costo no es sólo en dinero contante y sonante, sino en sus efectos sociales...y políticos.

AL MARGEN

Como usted sabe, uno de los elementos clave para las elecciones es el llamado padrón electoral. Según el presidente consejero del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, el padrón que se usará en las elecciones es el más confiable que se haya utilizado en el país. Aseguró que se tiene credencializado al más alto porcentaje de la población de 18 años o más. Casi el 98 por ciento de los adultos mexicanos.

Recientemente se desató en Tabasco una polémica a raíz de una investigación del profesor universitario Javier Herrera. Refirió la posibilidad de que estemos ante el llamado “turismo electoral”, que sucede cuando algún partido moviliza a sus simpatizantes de manera temporal en donde hay elecciones.

Las autoridades electorales aseguran que el padrón es ciento por ciento confiable. Es necesario garantizar un padrón confiable y al mismo tiempo reforzar las campañas para promover el voto. (vmsamano@yahoo.com.mx)